

Para el campo

TRES CULTIVOS IMPORTANTES

En las visitas que venimos realizando por diferentes pueblos de la provincia nos han preguntado qué podrían cultivar en las tierras preparadas para el cultivo de la remolacha, toda vez que no podían sembrarlas por que no hacían contratos las fábricas de azúcar.

Queremos aconsejar con nuestra humilde práctica y con los resultados de experiencias realizadas, el cultivo y medios de ejecutarlo, de las plantas sustituyentes a la remolacha; que pueden ser la patata, el tomate y el pimiento, para regadíos y para secano el maíz para grano.

Preparadas las tierras como saben hacerlo nuestros agricultores, para recibir las semillas, con aquellas labores tan esmeradas no precisamos más que llamar la atención sobre la planta que han de emplear y el abono que deben aplicar.

Recomendamos adquirir patatas Royal-Kidney, de excelente clase, de gran producción y de temprana cosecha. Algunos hortelanos de Palencia la poseen; y no deben olvidarse de que en la provincia existe la patata de Valdivia o de la lora, que se produce en la zona así llamada, que es la que se adquiere por los horticultores levantinos, de gran calidad y fuertes producciones.

Pimientos y tomates, son muy buenas las variedades de Torquemada y Palencia. No hay porque cambiar.

ABONADO DE PATATAS, PIMIENTOS Y TOMATES

No somos nosotros los que aconsejamos las fórmulas que siguen. Fueron las cosechas obtenidas por algunos horticultores como consecuencia de ensayos realizados bajo nuestra dirección en sus parcelas.

El abonado debe practicarse con mucha antelación a la siembra, esparciendo a voleo las mezclas que se indican.

SIEMBRAS.—Queremos llamar la atención de los cultivadores de patatas, que no deben fragmentar o partir los tubérculos, práctica muy corriente entre los agricultores.

Plantando patatas enteras, la producción es mejor, no están tan expuestas a enfermedades de raíz, ni siquiera su fécula es mayor.

Las patatas deben llevar por lo menos dos yemas u ojos, que no estén dañadas, haciendo una escrupulosa selección de las que van a servir de simiente.

TAMAÑO DE LA PATATA.

Indicado que deben emplearse patatas enteras y bien provistas de yemas, el tamaño es importante. No se aconseja emplear tubérculos de máximo tamaño; pero tampoco deben escogerse los pequeños. El término medio es el que conviene elegir para simiente. Si encontramos patatas Royal-Kidney, las que vienen a pesar de 50 a 60 gramos; y para las patatas de Valdivia, de 70 a 80.

ABONADO DE LA PATATA.—La clase de tierra sirve para adoptar una clase u otra de las fórmulas más apropiadas y eficaces.

De cuantas experiencias se llevaron a cabo, merecen citarse las siguientes:

Estiércol, 12.000 kilogramos.
Superfosfato de cal 18/20%, 300 kilogramos.
Nitrato de greda, 200.
Sulfato potásico, 120.

Estiércol, 12.000 kilogramos.
Superfosfato de cal, 300.
Cianamido de cal, 200.
Cloruro potásico, 150.

Superfosfato de cal 18/20%, 300 kilogramos.
Sulfato amónico, 200.
Sulfato potásico, 100.

Con estas fórmulas se alcanzaron las producciones de 24.000, 23.600 y 23.280 kilogramos por hectárea de patatas.

El estiércol se adiciona al suelo antes de la plantación; el abono mineral 10 o 12 días antes de la siembra.

Para aquellos cultivos a base de estiércol aconsejamos emplear cualquier naotabaes iter de 150 kilogramos, distribuido en tres veces; comenzando al empezar la floración, pasando

10 o 12 días de uno a otro reparto.

CULTIVOS DE PIMIENTOS Y TOMATES.—Al pie de la letra hacen los huertanos los cultivos con gran escriptulo.

Recomendamos empleen las fórmulas de abonos que indicamos, que han resultado excelentes en las fincas de propietarios de la provincia.—J. MANANES.

DE SOCIEDAD

NATALICIO

Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño, doña Lorenza Soto Toral, joven esposa de nuestro querido director, don Manuel González Hoyos, "Antillín Cavada".

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Felicitemos muy sinceramente al joven matrimonio.

NECROLOGIA

El día 15 del corriente se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del distinguido joven Ventura del Olmo Monge, ocurrido en Barcelona.

En el recuerdo de tan triste fecha reiteramos a sus afligidos padres y demás respetable familia la expresión de nuestro pésame sincero, y dedicamos un piadoso recuerdo a la memoria del malogrado joven.

—La misa de familia por fallecimiento de la señorita Josefa García Retuerto (q. e. p. d.) se celebrará en la parroquia de San Lázaro, mañana, jueves 14, a las ocho y media de la mañana.

A la atribulada madre de la fallecida y hermanas, acompañamos en su justo dolor, deseando resignación cristiana para sobrellevar esta desgracia.

Asamblea de Transportes

La Asamblea anunciada para el día 15, de las tres ramas del transporte, taxis, viajeros y mercancías, dará comienzo a las once de la mañana de dicho día, en el local del Circolo de la Unión Mercantil, Avenida del Conde Peñalver, num. 3, Madrid.

ZIG ZAG

"La Tierra", aludiendo al prurito que tienen algunos periódicos de la "zurda" de exhibir a cada momento cifras fantásticas de sus respectivas tiradas, dice que lo hacen para epatar a los anunciantes, a los que los chicos de "La Tierra" "no tienen por qué—dicen—ni les interesa halagar".

Naturalmente. Como que no tiene ni un anuncio...

Ya se ha autorizado la importación de trigo extranjero.

¡Todos satisfechos! Resultado; se abarata el pan hasta lo inverosímil; los harineros catalanes nadarán en la opulencia; todos engordaremos; todos viviremos felices.

Y el labrador continuará sudando gotas de esclavo, inclinándose sobre la tierra.

Se habla de reglamentar el juego.

Nos hace sonreír la idea de esta reglamentación. Vemos a los "croupiers" diplomados y con una plaquita en la puerta de sus casas; a los vendedores uniformados y con armas; a los "ganchos", cursando en una Academia de estudios oficiales y al pobre puntón, pagando timbres móviles en cada jugada.

A Prieto le doña que se viajara "de gorra" a pesar de que a él le gusta usar la botina proletaria.

Pero al fin ha dispuesto que las 40.000 tarjetas de libre circulación sean valederas hasta que él disponga.

Como se ve, cuesta más de lo que parece viajar gratis y dejar de viajar.

GOBIERNO CIVIL

JUNTA DE BENEFICENCIA

Esta tarde celebrará sesión la junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del señor gobernador.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

En el "Boletín Oficial" de hoy se publica lo siguiente:

La "Gaceta de Madrid", dispone que el día 14 de abril sea considerado como domingo a los efectos de la ley del Trabajo, aplicándose la legislación sobre descanso dominical.

Lo que se hace público para general conocimiento.

De Higiene Pública

UN CASO GRAVE

Hace tiempo viene tratándose por este Excmo. Ayuntamiento, de llevar a cabo una obra, que a más de ser beneficiosa a la ciudad, daría colocación a un cierto número de obreros, contribuyendo a solucionar en parte la crisis del trabajo.

Pero a más de esto, por ser tan importante, hay una razón más que nos obliga a escribir estas líneas; se refieren las obras de que hablamos a la construcción de un mercado en el antiguo Cuartel de San Fernando. Pues bien; este edificio antieptico, antihigiénico, con todos los caracteres de ruina, es en la actualidad un verdadero criadero de ratas, que inunda todo el pacífico Barrio del Mercado Viejo, que a pesar de reunir las mejores condiciones higiénicas de todos los de esta ciudad, se va notando en aumento su movilidad, siendo la principal causa el inmenso bardo rateril allí existente, verdadera cloaca, con los excretas residuales que, infiltrados en suelo y subsuelo, producen las emanaciones notadas por los vecinos, estando sus muros y aceras perforados por verdaderas huras, por las que salen a centenares dichos animales, infectando todas las casas colindantes y exponiendo, el día menos pensado, a que ocurra una verdadera hecatombe con un vehículo tan prolífico como el que nos ocupamos.

Pensando ha tiempo denunciado esto a nuestras autoridades; más creyendo sería un hecho próximo la reforma del repetido edificio, no quisimos hacerlo. Más es tanto el tiempo que transcurre y tan próxima la época de los grandes calores, que no queremos esperar un solo momento sin dar cuenta de lo dicho anteriormente, por si pudiera acausarse la resolución de este asunto, que de retrasarse, pudiera ser causa de alteración en la salud pública, por lo que todos debemos de velar en todo momento.

UN MEDICO MUNICIPAL

Heridos curados en este centro benéfico durante las últimas veinticuatro horas:

Daniel Granja, de 32 años, que maduras de primer grado en la muñeca izquierda.

Angelita Hernán, de 4, herida contusa en la parte alta del cuero cabelludo.

Román Prieto, de 39, herida contusa y erosiones en la nariz.

Fructuoso Maté, de 8, herida en el parietal izquierdo.

Teresa Pérez Frechilla, de 22, extracción de un cuerpo extraño en el centro de la córnea del ojo izquierdo.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

NOTICARIO

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Aniversario por el alma de don Manuel Maza López, se celebrará el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

De la Di putación

EL PROYECTO DE DESECACION DE LA NAVA

Es deseo de la actual Comisión Gestora vivir en íntimo contacto con la opinión pública, valiéndose de la Prensa para informarla de sus proyectos, y obtener así un ambiente de fiscalización y "referéndum", donde entienda que está la mayor garantía de acierto.

A este propósito, ha respondido la publicación de la propuesta, de que es autor su presidente, señor Casañé Fernández, y que en principio fué tomada en consideración en la sesión celebrada por este Organismo, en sesión de 9 del actual.

Hueleja decir que este acuerdo no presupone la realización efectiva del proyecto, y que significa únicamente el propósito decidido de estudiarle con cariño, y de acometerle, si de ese estudio se deduce claramente una mejora para los intereses provinciales, tanto en el aspecto de resolución de crisis obrera—quiza hoy el más interesante—, como en el de rescate de tierras para nuestras actividades agrícolas.

Ahora bien; sin perjuicio de los asesoramientos oficiales que, tanto en el orden económico como en el técnico, ha de procurarse la Corporación, ésta pretende que tan magno proyecto tome un estado de opinión donde, contradictoriamente, puedan exteriorizarse todos los juicios. Y, buscando a toda costa diferenciarse de los métodos y procedimientos un día en uso, no sólo no rehuye, sino que reclama y busca todo comentario y crítica que, serena y desapasionadamente, se haga de este proyecto, puesta la vista en el interés provincial, suprema ley que debe guiar nuestra actuación.

A este deseo responde la invitación que por la presente nos permitimos hacer a los Ayuntamientos todos de la provincia, a las entidades representativas de producción, de riqueza y de trabajo, a las fuerzas vivas, en fin, de Palencia, e incluso a aquellos particulares de cuya competencia en estas cuestiones pueda esperarse un autorizado consejo a fin de que acudan a la Diputación exponiéndola sus respectivos puntos de vista sobre este asunto; en la seguridad de que la Corporación agradecerá vivamente su intervención y la apreciará como el mejor exponente de la opinión pública.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

En esta parroquia se establece de un modo permanente la enseñanza de Catecismo e Historia Sagrada, cuatro días en semana; jueves, viernes, sábado y domingo, y se ruega encarecidamente a los padres que procuren con todo empeño que sus hijos asistan a ella. Hora: de doce a una.

Suprimida toda enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, pesa sobre los padres católicos el gravísimo deber de proporcionársela a sus hijos en otra forma, y sobre los párrocos la obligación de organizarla.

De la Di putación

EL PROYECTO DE DESECACION DE LA NAVA

Es deseo de la actual Comisión Gestora vivir en íntimo contacto con la opinión pública, valiéndose de la Prensa para informarla de sus proyectos, y obtener así un ambiente de fiscalización y "referéndum", donde entienda que está la mayor garantía de acierto.

A este propósito, ha respondido la publicación de la propuesta, de que es autor su presidente, señor Casañé Fernández, y que en principio fué tomada en consideración en la sesión celebrada por este Organismo, en sesión de 9 del actual.

Hueleja decir que este acuerdo no presupone la realización efectiva del proyecto, y que significa únicamente el propósito decidido de estudiarle con cariño, y de acometerle, si de ese estudio se deduce claramente una mejora para los intereses provinciales, tanto en el aspecto de resolución de crisis obrera—quiza hoy el más interesante—, como en el de rescate de tierras para nuestras actividades agrícolas.

Ahora bien; sin perjuicio de los asesoramientos oficiales que,

INFORMACION DE LA PROVINCIA DE PUEBLO EN PUEBLO

Riveros de la Cueva

NOTA SIMPATICA

Oportunamente informamos a los asiduos lectores del prestigioso diario EL DIA DE PALENCIA del plausible acuerdo unánimemente adoptado por los feligreses de Riveros, con miras a arbitrar recursos pecuniarios con que sufragar los ineludibles dispendios anejos al sostenimiento decoroso del Culto, confiado a la generosidad de los católicos, desde que el Estado eliminó de los presupuestos nacionales la consignación para subvenir a esas atenciones.

Compulsadas las distintas opiniones esbozadas en un ambiente de franca cordialidad al puntualizar el medio más eficaz para ello, se optó, por considerarlo como el más asequible para todos, por el sistema de la suscripción periódica que recogiera el óbolo de las familias que integran este simpático pueblecito, bañado por las bulliciosas aguas de la Cueva. Y transcurrido el primer trimestre, los fieles, secundando la invitación de su párroco, han aportado con religiosa puntualidad las cantidades con que se suscribieron al inaugurarse el año en curso, para que el culto se celebre sin menoscabo de su tradicional esplendor, y la iglesia prosiga desarrollando sin apremios económicos su actuación eminentemente moralizadora.

Este hecho, con las consideraciones a que da margen, bien merece divulgarse, pues si para el espíritu partidista y sectario puede ser desdeñable, ha de ser acogido, en cambio, con ecos de profunda simpatía por quienes tienen alguna elevación espiritual que les habilite para auscultar las palpitaciones en que se exterioriza el ritmo de la vida genuinamente española. Cuando los prohombres del régimen vigente lanzaron a la publicidad con aires de triunfo, y con un gesto de fruición no disimulada, la rotunda afirmación de que España había dejado de ser católica, hubo de formularse este interrogante que naturalmente surge en todo hombre avezado a la reflexión, al investigar el fondo doctrinal que alienta a través del aticismo de una frase ribeteada con ciertos visos de genialidad: ¿Será verdad?

Los latidos de la realidad despejaron bien pronto la incógnita planteada por la mencionada interrogante, y patentaron lo arbitrario y gratuito de esa frase condenada a correr los azarés del fracaso que es, en definitiva, el patrimonio de cuantos han intentado obstaculizar la marcha triunfal de la Iglesia, que cuenta el número de sus victorias por el de luchas y persecuciones que contra ella se han suscitado en el rodar de los tiempos.

Y a la verdad, se proscribió de las aulas, donde se modela la mentalidad de los futuros ciudadanos, el Santo Crucifijo, y el símbolo augusto de la Redención pende del pecho de los niños, que se ufanan de exhibirle como testimonio fehaciente de su piedad infantil, y como exponente de la religiosidad de sus progenitos.

EL SIGLO XX

Exhibe en sus escaparates

los coloridos y clases más nobog de esta temporada, para abrigos y trajes de entretiempo

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 290

res, que han rivalizado por depararsele.

Se eliminó del programa escolar la enseñanza confesional, y como constelación de faros que dan la seguridad de que las nacientes inteligencias de los niños no han de naufragar en la noche de la ignorancia religiosa, surgió el concurso noble y desinteresado de distinguidas señoritas de la localidad, que se ofrecieron para incrementar las tareas catequísticas, que organizadas debidamente, brindan en perspectiva los fecundos resultados que han de cosecharse de tan valiosa colaboración.

Se secularizaron los cementerios, y los fieles, anticipándose a las contingencias que pudieran derivarse al amparo de la legislación vigente en esta materia, se han provisto de los impresos que acreditan su deseo expreso de que sus restos mortales descansen en sepultura bendecida por la Iglesia, y que sobre ella proyecte su sombrá bienhechora la Santa Cruz.

Se defraudó la consignación para el culto, y para que estas atenciones no queden indotadas, los fieles, que han labrado su posición sometiendo, con abnegado estoicismo, a una vida engarzada de privaciones y sacrificios, dando una prueba tangible de su acendrado catolicismo, asumen una nueva tributación para sostener su culto, que es la expresión de las creencias religiosas que profesan como preciado timbre de gloria, y como protesta de su adhesión inquebrantable al que ha promovido tantas alabanzas y ha sido unido con el aroma de la gratitud que le ofrendan con noble emulación tantos corazones cautivados por las irresistibles simpatías que a través de los siglos ha despertado el dulcísimo Redentor de los hombres.

Y como estos hechos surgen por todos los ámbitos de la Península, bien podemos afirmar que España sigue siendo católica.

Mis plácemes más efusivos a los pueblos que saben atemperar su actuación al compás de sus creencias; y que estos rasgos tan dignos de aplauso sirvan de estímulo a otros, para que no desatiendan los deberes que a la sazón incumben a cuantos alardean de católicos consecuentes con su ideología, y rivalicen por emular la conducta de quienes merecen honor a las convicciones religiosas tan diamante pro fesadas.

EL CORRESPONSAL

Baltanás

EL MERCADO

Ha Novido poco pero en los sembrados se ha conocido mucho.

Los tardíos nacen bien, pero necesitamos más agua.

Precios del mercado:
Trigo, 88 reales fanega.
Cebada, 70.
Avena, 52.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 180.
Mueles, 78.
Patatas, 12 reales arroba.
Vino blanco y tinto, 32 reales cántaro.

Abastas

UN POQUITO SOBRE EL AGRO

El verano se acerca y con él todos los inconvenientes con que hemos de tropezar lo mismo patronos que obreros. La clase trabajadora pedirá, como es justo, trabajo para poder llevar a sus humildes hogares un pedacito de pan para el sustento de su mujer e hijos. El patrono se lo ha de dar, porque comprende que de no darle trabajo sucumbirán de hambre irremisiblemente. Aunque éste le pida 700 u 800 pesetas, como ocurre, por ejemplo, en un pueblo de bastante importancia no muy lejano de aquí, en que la clase obrera, planteando la huelga por espacio de unos días, obliga al patrono a que le satisfaga la cantidad expresada si quiere que vaya a su casa como criado del mismo; con otro sinnfin de inconvenientes más que no tengo necesidad de mencionar.

¡No...! Esto es abusar, en justicia y razón, de la libertad que les confieren las leyes de la República. Porque hay que hacer notar que las cargas que pesan sobre el pobre labrador son abrumadoras, hasta el punto de hacerse completamente imposible la vida del agro. Y sin agricultura ¿qué sería de todas las demás industrias?

La ruina total de las mismas y, sobre todo, la muerte de nuestra queridísima Patria. La muerte de la España que en otros tiempos sobresalió por encima de las demás naciones del orbe entero. La muerte... de todos, sin excepción. El hambre haría presa, extendiéndose por todo el territorio español.

Y esto... hay que evitarlo, procurando que la agricultura sea lo que fué antiguamente, para que de este modo podamos reconquistar la fama de nuestra amada nación sepañola. ¿De qué manera?

Rebajando un poquito, en vez de aumentar, las contribuciones que con paciencia y resignación han venido satisfaciendo hasta aquí los agricultores.

¿Ustedes creen que puede sobrevivir un pueblo de 50 vecinos —como es éste— pagando, según datos que he podido adquirir, un total de contribución, por territorial, por valor de 17.527,30 pesetas, sin contar otros impuestos que satisfacen, como son: utilidades, con 5.597,98 pesetas; pagas del campo, con 532,35; contribución de fincas urbanas, con 736,34; impuesto de heredades, con 2.020; impuesto de céduas personales, con 820,70; las cuales, sumadas en total, arrojan la bonita suma de 27.224,67 pesetas, que es con lo que figura de gravamen este término municipal?

No puede sobrevivir un pueblo de la misma clase que éste, que satisfaga por contribuciones la cantidad que antes he mencionado.

En cambio, Cervatos de la Cueza, con ser un pueblo veinte veces mayor, no figura más que con 11.697,56 ptas. por contribución por territorial. Resultando, según puede apreciar nuestro amado lector, una diferencia enorme entre ambos pueblos. Y mientras no se rebaje algo la contribución, tan exagerada, que pagan algunos pueblos, no podrá ser que progrese la agricultura.

Hace algunos días sostenían un grupo de campesinos una conversación, en la que comentaban, sobre otros asuntos, el mal aspecto del campo, diciendo que el año que se presenta no puede ser bueno por ningún concepto. Pues si es que es así, cual se teme, ¿cómo se dará trabajo a la clase trabajadora?

Empeñándose más y más de lo que estaban en años anteriores, con la esperanza de ver si la cosecha siguiente es más abundante que su antecesora. Y así ven pasando años y años sin conocer la apetecida recolección. Tan ansiada por todos.

¡Labrador! Tú... que has sabido ser el más sufrido entre todos los demás hombres aceptando con resignación las cargas que se te han impuesto, es preciso que, a ejemplo de otras industrias y de otros funcionarios, formemos uniones de campesinos defensores de los problemas agrícolas, para ver si de ese modo, todos unidos, podemos constituir una defensa en pro de nuestros intereses, protestando de lo que nosotros creamos injusto. Porque es hora de que los que siempre hemos permanecido callados ¡hablemos! "Que con justicia y razón todo se alcance". Y como nosotros lo que pedimos es justo, lo hemos de alcanzar.

¡A trabajar el asunto, campe-

Soto de Cerrato

UNION FEMENINA DE DERECHAS

La concesión del voto a las mujeres en el nuevo régimen, ha tenido la virtud de despertar las inquietudes del elemento femenino por la política, hasta en los pueblos de más reducido vecindario. Soto, tan sensible siempre a los latidos de la vida nacional, no podrá constituir la excepción en este caso y así nos es de extrañar ver a sus mujeres dispuestas a actuar en la vida pública para defender sus creencias religiosas contra medidas de Gobiernos, torpes y poco meditadas.

Respondiendo, por tanto, sin vacilaciones al requerimiento que las hizo la Junta provincial de señoras de "Unión de Derechas femeninas" celebraron una reunión, que se vió bastante concurrida, en la que acordaron incorporarse a la labor provincial y designar la Junta local de la "Agrupación", que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidenta, doña Purificación Meneses de Martín.
Vicepresidenta, doña Angela Pastor de Ayuso.
Secretaria, doña Lucía Núñez de Ortega.

Vocales, doña Clementina Martínez de Sánchez, doña Prudencia Pastor de Ayuso, doña Lidia Nozal de Sánchez y doña Gorgonia Diago Sánchez.

En días posteriores a la reunión, las señoras de la Junta visitaron a las mujeres que no asistieron a aquella, invitándolas a suscribir los boletines de adhesión a la "U. de D. F.", las cuales respondieron en su mayor parte a su llamamiento, como lo demuestra las muchas firmas recogidas.

ENSEÑANZA DE LA RELIGION

Los miércoles y sábados por la tarde, a la salida de la Escuela, todos los alumnos de ambos sexos que asisten a la misma, acuden presurosos a la iglesia a recibir las enseñanzas de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, que viene dándoseles nuestro celoso párroco, desde pocos días después de cesar en la escuela.

En el afán que ponen los niños en no faltar un sólo día de los señalados a la Doctrina, se percibe el espíritu creyente y el interés de los padres por que sus hijos no carezcan de instrucción religiosa y aprendan a amar a Dios sobre todas las cosas.

UNA BODA

En la mañana del día 8 del actual ha contraído matrimonio en la parroquia de esta villa, el maestro carretero de la misma, don Antimo Pérez, con la simpática señorita Elvira Maestro, siendo apadrinados por don Gregorio Pérez, de Magaz, hermano del novio y la hermana de la novia, doña Rosario Maestro, de Tariego.

Las personas invitadas a la boda fueron obsequiadas en la morada de los padres de la desposada, con refresco a la terminación de la ceremonia religiosa y comida a la hora acostumbrada.

Deseamos toda clase de venturas a los nuevos cónyuges.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Villagarca de Campos, donde ejerce en la actualidad su ministerio, el que fué querido párroco en esta villa, don Jesús Nozal, después de pasar algunos días al lado de sus hermanos los señores de Sánchez (don Amador).

—Han llegado de Madrid y Palencia, respectivamente, las agraciadas jóvenes Margarita Morales y Marciana Crespo, para asistir a la boda de la prima de la primera y bonita modista de la localidad, Benigna Ruiz.

FRESNO

Frómista

EL MERCADO
Tigo, a 82 reales las 92 libras.
Centeno, a 70 las 90.
Cebada, a 57 las 70.
Avena, a 42 los 45 kilos.
Yeros, a 82 los 44.
Mueles, a 75 los 40.
Harina, a 61 pesetas los 100.

EL CORRESPONSAL

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
NORBERTO MAZCOS

MAYORGA

Carrión de los Condes

LA JUVENTUD CATOLICA BENDICE SU BANDERA

Con una brillantez extraordinaria, que hizo vivir a esta ciudad un día de triunfo, la Juventud Católica celebró solemnemente la bendición de su bandera. Carrión presentaba el aspecto de las grandes fiestas y la juventud, con su entusiasmo, puso una nota de alegría en el cuadro espléndido de una mañana primaveral.

Para asistir a los actos, acudieron de algunos pueblos comarcanos de jóvenes católicos, destacando la de Osorno, acompañada del presidente de la Juventud palentina, D. Antonio Salvador, e integrada por los señores Vallejo, García, Maestro, González, González (Máximo) García (Salvador), Alonso y Blanco.

Para la bendición de la bandera había sido nombrada madrina la distinguida señorita María del Sagrado del Valle.

A las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, se celebró una comunión general, a la que asistió toda la juventud.

A las diez y media, en la misma iglesia, que el público llenaba totalmente, tuvo lugar la Misa solemne y bendición. La Juventud Católica ocupaba la primera parte de la nave central y en sitio preferente se colocaron la madrina y señoritas que la acompañaban. La señorita del Valle, correctamente vestida, lucía un hermoso traje de crepón negro, tocando su cabeza con la clásica mantilla española.

La misa fué cantada por un nutridísimo coro de jóvenes y a la terminación de la misma, el señor arcipreste y virtuoso párroco, don Mariano Relea, bendijo la bandera pronunciando después elocuentes y sentidas palabras. Empezó recordando los días tristes de la Pasión, a los que sucedió la Resurrección triunfante. Jesús —dijo— levantó entonces una bandera cuyo ideal es el mismo que contiene la bandera que cabe de bendecir; es el ideal católico que los apóstoles propagaron por el mundo. Hace un estudio de los primeros tiempos del cristianismo en medio de persecuciones, hasta que Constantino dió libertad a la Iglesia. Pasa después a destacar la influencia de la Religión en nuestra Patria y termina exhortando a los jóvenes para que lleven siempre en triunfo su bandera.

Terminada la ceremonia religiosa se organizó la manifestación. Al salir del templo la bandera fué recibida con estruendosas ovaciones y vítores por numeroso público que llenaba los alrededores de la iglesia; las mismas manifestaciones de entusiasmo se repitieron al salir la madrina y señoritas que la acompañaban. La señorita Sagrado, unía a la espiritualidad de su nombre los naturales encantos de su juventud, al igual que sus distinguidas compañeras, todas ellas simpáticas y guapas, cuyos nombres eran: Isabelita Fernández, Carmen Benavides, Narcisca Medina, Inés Ibáñez y Filomena Marcos.

Durante todo el trayecto, el público vitoreó la brillante comitiva que abría la banda municipal de música y cerraba el pueblo todo que, espontáneamente, se unía a la manifestación juvenil. El domicilio social se encontraba completamente lleno, quedando mucha gente sin poder entrar.

En el salón de actos, y hecho silencio, la madrina dió lectura a unas hermosas cuartillas, en las que destacó la preferencia del Divino Maestro por la Juventud, a la que amó con más predilección que a nadie. Les dice que esa bandera es símbolo de amor, de amor a la Religión, a la Patria y a los hombres. Por ser de amor —dice— es de sacrificio; por eso al jurarla prometéis defenderla estando dispuestos a tefirla con vuestro sangre antes que dejarla ultrajar por manos impías. Fué muy aplaudida y vitoreada.

Ocupa, a continuación, la tribuna, el presidente de la Juventud de Carrión. Al recibir —dice— el señor Merino —de vuestras manos esta bandera, es tal mi emoción, que es imposible que con mi torpe palabra pueda explicaros lo que siento el corazón de los jóvenes que tengo el honor de presidir y a quienes esta bandera que entregáis una en espíritu. Estad segura —dice— que mientras haya un sólo joven carrionés, habrá un hombre dispuesto a defenderla y hacerla

respetar por agrado o por fuerza.

En párrafos elocuentes describe la tradición de la ciudad de los condes, de los nobles y de los principes, esa tradición que se guarda tras los escudos murales y viejos caserones lamidos por el tiempo; ella llenará de fuerza nuestros corazones, cuando en la pelea estemos faltos de aliento. Al terminar su discurso el señor Merino, fué largamente aplaudido.

Por requerimiento del público se vió obligado a hablar el própagandista señor Salvador García, que es recibido con grandes aplausos y vivas a la Juventud palentina. Agradezco —dice— esos aplausos y me vais a permitir los depositos como ofrenda de vuestra gratitud, en manos de las señoritas que han prestado a estos actos, los encantos de su sexo, las galas de su juventud y la espiritualidad de sus corazones. Hace alusión a los momentos actuales, de lucha y de persecución, que producen un efecto contrario al buscado por la masonería que la inspira, ya que la fe se agranda y el catolicismo se purifica.

Combate la labor sectaria de los liberticidas modernos y dice que la Juventud es el ejercicio de Cristo que, en las avanzadas del movimiento católico serán los mártires más generosos. Habla de la fe del pueblo español a través de la reconquista, dedicando un canto a la España tradicional.

A la terminación de su discurso, recuerda a los paladines de la Juventud Católica, señalando como al más destacado al que pronto vendrá a Carrión: José María Valiente; después recoge frases de los anteriores oradores que subraya y completa. El señor Salvador, que constantemente fué interrumpido por los aplausos, escuchó al final una buena ovación.

La Junta directiva de la Juventud Católica obsequió al final del acto a la madrina y señoritas, y demás personalidades que asistieron al mismo.

Por la noche, en el Teatro Sarrabia, se celebró una velada literario-musical a cargo del Coro de la Juventud y del cuadro artístico de la misma, que puso en escena el drama "Los dos Sargentos", y el juguete cómico "Funerales y Danzas".

Reciba la Juventud de Carrión y su Consiliario, don Domingo Martín, sin olvidar al Padre Francés, la felicitación más expresiva por el rotundo éxito obtenido y que sea aliciente para nuevas organizaciones.

EL CORRESPONSAL

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la pólice que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González I. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

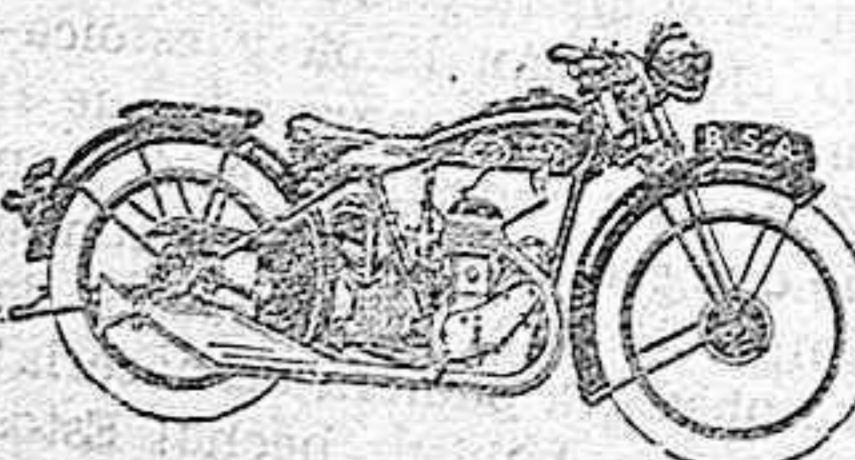
Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben ordenes para las Borsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Borsas.
Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

ENTERRAMIENTOS RELIGIOSOS

Recordamos a los católicos la conveniencia de que se preparen del documento que certifique "expresamente su voluntariedad para el caso de, llegada la muerte, poder tener enterramiento religioso.

Estos documentos los facilita a un precio muy módico, la Administración de EL DIA DE PALENCIA, apartado 34, a medida de tiempo a los pueblos, a reembolso.
El asunto tiene transcendental importancia.



Se han recibido
as nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932.

VE LA INCOMPARABLE B. S. A. EN LA

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras

Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

REGINO SALAMANCA
Mayos Pral., 53. — PALENCIA

Herrera de Pisuegra

EL MERCADO

Persiste el temporal indicado en mi reseña anterior, variable y toronado; casi todas las noches hiela o escarcha; casi todos los días llueve y hace viento demasiado fuerte y siempre con frío exagerado, impropio del mes de Abril y de la primavera, iniciada oficialmente nada más.

En su consecuencia los campos sembrados siguen atrasados, esperando los días de sol para avanzar en su vegetación.

Las entradas de todo gran muy reducidas, y los precios con tendencia a mejorar.
Precios:
Trigo común, 88 reales fanega
Centeno, 78.
Cebada, 72.
Algarrobas, 100.
Avena, 36.
Garbanzos superiores, 240.
Alubias, 260.
Mueles, 77.
Guisantes, 80.
Harina de primera, 34 reales la arroba.

Idem de segunda, 32.
Idem de tercera, 30.
Habas, 76 reales fanega.
Patatas, 3'50 arroba.
Los precios anotados en el mercado fueron los siguientes:
Bueyes de labor, 3.800 reales uno.
Novillos de tres años, 2.800.
Añojos y añojas, 1.700.
Vacas cotrales, 2.500.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 450.

EL CORRESPONSAL

Frechilla

NECROLOGIA

Confortado con los auxilios de la Religión, falleció el domingo, don Valerio Sanz, cartero durante varios años en esta villa. Por su fidelidad en el cumplimiento del cargo, contaba con generales simpatías; por eso su entierro ha sido una sentida manifestación de duelo.

Acompañamos a la familia del finado en su dolor.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado para cartero urbano de ésta, don Luciano Rodríguez.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros el nuevo comandante del puesto de la Guardia civil en este pueblo, don Florencio Esteban Calzada. Deseamos le sea grata su estancia en Frechilla.

EL MERCADO

Los trigos valen a 89 reales la fanega.
Salvados, a 4'25 pesetas los 11'50 kilogramos.
Cebada, a 65 reales la fanega.
Maíz, a 51 pesetas los 100 kilos
Avena, a 50.
Paja, a 0'25 pesetas la arroba.
Vino tinto de cosecha, a 7 pesetas la cántara.

EL CORRESPONSAL

Dr. LEDO
Piel y secretas
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

El Día de Palencia

En este periódico no se devuelven los originales

Capítulo de sucesos

Las Asociaciones Patronales

A LOS LABRADORES, PROPIETARIOS Y COLONOS DE ESTA PROVINCIA

Se ha distribuido la siguiente circular por todos los pueblos de nuestra provincia:

Cumpliendo con el honoroso mandato que nos otorgó la Asamblea celebrada el día 2 de los corrientes, os remitimos el proyecto de Reglamento que ha de regular la vida de las Juntas locales patronales de esta provincia, y a la vez os damos normas de conducta a seguir para que sea pronto una realidad esta idea que juzgamos vital a la defensa de nuestros intereses.

La actualidad manda, los tiempos que corremos los exigen, la vida del campo lo necesita, porque sin la paz no se puede vivir, y todas las circunstancias que nos rodean lo imponen con urgencia inaplazable. Nos referimos a las Asociaciones Patronales en todos los pueblos de esta provincia, en las que han de figurar todo labrador propietario, colono y ganadero que tenga necesidad para el cultivo de sus fincas o custodia de sus ganados, de obreros asalariados, aunque no empleen sus servicios más que una temporada del año.

El ejemplo nos lo dan los obreros con sus Asociaciones vigorosas y disciplinadas, que forman un bloque poderoso saben imponer su voluntad, abusando, a veces, de su fuerza numérica. Para evitar estos abusos y llegar a la paz tan necesaria en la vida del campo, nacen estas Asociaciones Patronales, que por medio de sus Tribunales de Arbitraje de Patronos y Obreros, sabrán siempre buscar, y seguramente encontrar, la fórmula armónica para convivir todos, respetándose mutuamente sus derechos y cumpliendo los deberes que establece el verdadero equilibrio entre los factores de la producción: CAPITAL, TRABAJO Y TIERRA, llegando a obtener la producción máxima de nuestro suelo y con ello el engrandecimiento de esta querida Castilla y de España entera.

Una vez constituidas estas Patronales locales, designarán un representante para constituir la Federación provincial, con objeto de restablecer una unidad de acción en los distintos organismos y que ésta sea el fiel reflejo de todos los latidos de la vida del "agro" en cada pueblo, para que teniendo en cuenta se pueda ejercer una acción vigorosa y rápida en todo momento, correspondiendo así a la misión para que han sido creadas.

No necesitamos encarecerle a usted la necesidad de organizar rápidamente estas asociaciones porque en las circunstancias actuales, la inacción y pasividad sería un verdadero crimen, ya que se trata de la defensa de nuestros sagrados intereses.

Por la comisión organizadora.—Evasio Rodríguez, Santos Cuadros, Vicente Inclán y José Marquina.

NOTA.—Cualquiera duda que se ocasiona en la formación de la Junta Patronal, consúltese dirigiéndose al Centro Castellano Agrario, al presidente interino don Evasio Rodríguez Blanco, calle Ignacio Martínez de Azcoitia, núm. 16. Palencia, de once a una.

Se suplica que el pueblo que quiera constituir la Asociación Patronal mande un propio al Centro Castellano Agrario donde recogerá Reglamentos e instrucciones para dicho fin; procurando activar la formación de la Patronal y dando cuenta inmediata a este Centro.

Una vez formadas las Patronales locales se convocará a una Asamblea provincial, a ser posible dentro del presente mes de abril o primeros de mayo, con el fin de quedar constituida la Federación Patronal provincial.

Informaciones de última hora

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HA DICHO QUE PARA QUE NO SE IMPORTE MAS TRIGO EXOTICO DEBEN LOS POSEEDORES DE ESTE CEREAL DECLARAR LAS EXISTENCIAS

EN SALAMANCA SE HA DECLARADO ESTA MAÑANA LA HUELGA GENERAL, OBLIGANDO A LOS COMERCIOS A CERRAR SUS PUERTAS

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA IMPORTACION DE TRIGO

MADRID.—El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, les dijo que, contra su voluntad, se había visto precisado a decretar la importación de trigo extranjero, aunque en pequeña cantidad.

Agregó el ministro que de la estadística que se hizo cuando la última cosecha se desprende que existía bastante trigo nacional para el consumo nuestro. Esta creencia motivó el que se realizara una gran oferta de ese cereal durante los meses de septiembre a noviembre últimos. Posteriormente la oferta limitada en gran escala y en Diciembre alcanzó un precio bastante elevado el trigo, debido a la poca oferta que había.

La intervención de las autoridades mitigó en algo esta escasez de oferta y se logró que realizaran nuevas declaraciones del trigo.

Pero estas declaraciones nuevas, demuestran que el trigo declarado no basta para el consumo nacional, creyéndose por muchos que ha habido ocultaciones importantes, por lo que el Gobierno ha tomado la medida de importar trigo extranjero, aunque sea en pequeña cantidad.

PARA QUE NO HAYA MAS IMPORTACION TODOS DEBEN DECLARAR FIELMENTE EL TRIGO QUE TIENEN

El ministro de Agricultura siguió diciendo a los informadores que la importación de trigos, en la pequeña cantidad que se ha hecho, tiene por doble misión el ver si reaccionan los poseedores de dicho cereal que lo han ocultado y de esta manera lo sacan al mercado, y la de atender al consumo nacional, ahora en caso por esas ocultaciones.

Recalcó el señor Domingo que los agricultores que poseen en la actualidad trigo, no declaran la existencia del mismo, obrando contra sus intereses, toda vez que, si pasado un plazo prudencial continúa el Gobierno sin tener la certeza de que existe trigo nacional suficiente para el abastecimiento, se vería precisado a decretar la importación en mayor escala que como se ha hecho en el decreto aprobado ayer.

El Gobierno desea no verse precisado a tomar esta medida, en la creencia de que existe trigo suficiente, pero si persisten en las ocultaciones no habrá otro remedio que decretar nuevas importaciones.

LA ASAMBLEA DE LABRADORES

MADRID.—En el ministerio de Agricultura se ha celebrado esta mañana la sesión de apertura de la Asamblea de Labradores.

Se nombró Presidente de dicha Asamblea al representante de Badajoz, señor Folgado, designándose los secretarios y vocales de la misma.

El presidente pronunció un discurso saludando a los asambleístas.

En nombre del ministro habló el señor Marínquez, quien manifestó que aunque el señor Domingo había tenido interés en asistir al acto, no lo había podido realizar por las muchas ocupaciones que pesaban sobre él en las actuales circunstancias.

Anunció que el ministro prometía su asistencia para la sesión de clausura en la que pronunciaría un discurso sobre la "Evolución y transformación de la agricultura".

El orador abogó por que todos trabajaran por la prosperidad de la República.

El señor Díez Vicente pronunció también otro discurso tratando de temas agrícolas.

El secretario de la Asamblea señor Carreras hizo a continuación uso de la palabra, diciendo que la asamblea no se titulaba "agraria", porque no querían confundirse con nadie.

Afirmó que en la asamblea se autorizaba el tomar parte a todos los que fueran labradores.

Atacó violentamente al caciquismo diciendo que había que hacerlo desaparecer.

Habló de las cooperativas y de la necesidad de su implantación en todas las regiones comarcas.

Abogó por la formación de

una asociación que se llamará "Alianza Nacional de Labradores".

Exhortó a todos para que trabajasen por la República haciendo olvidar todo lo pasado y anterior al 14 de abril de lo que nadie debía acordarse, pues hay que evitar hacer nada parecido a aquello.

A la una se levantó la sesión que continuará esta tarde.

El día 16 se celebrará la sesión de clausura, y después un banquete en el Hotel Nacional.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo al recibir a los reporteros les dijo que para la festividad del día de mañana, 14 de abril, quedaba exceptuada la Prensa, pues por la importancia de la misión que ésta representa no debía interrumpirse su publicación.

Dijo también el ministro que le habían visitado don Trifón Gómez y el señor Ossorio para hablarle de asuntos ferroviarios, relacionados con la jornada de ocho horas.

NOMBAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA SALA DEL SUPREMO

MADRID.—El ministro de Justicia comunicó esta mañana a los informadores que se había nombrado presidente de Sala del Supremo, al que actualmente era magistrado del mismo, don Mariano Gómez González.

TRANQUILIDAD EN TODAS PARTES, SEGUN CASARES QUIROGA

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que las noticias que tenía, acusaban tranquilidad en todas partes.

Añadió que pensaba trasladarse a Sevilla uno de estos días para estudiar sobre el terreno unas bases de trabajo para evitar conflictos en aquella capital.

Probablemente este viaje lo hará el señor Casares Quiroga en automóvil.

SE PLANTEA LA HUELGA EN SALAMANCA

SALAMANCA.—A primera hora de esta mañana se presentaron a trabajar en unas obras de la Plaza de Anaya, en las cuales trabajaban también obreros afiliados a la Casa del Pueblo y otras sociedades obreras.

Desde hace dos días se dejaba sentir cierto malestar entre los que allí trabajaban. Un grupo de afiliados a la C. N. de T. se presentó esta mañana en el lugar.

El gobernador señor Blanco Torres, nos dirige atenta comunicación, invitándonos a la recepción oficial que con motivo del aniversario de la proclamación de la República española tendrá lugar mañana, 14, a las once y media en el salón de actos del palacio provincial.

También hemos recibido atentos oficios del teniente coronel del Batallón Ciclista, invitándonos al acto militar que se verificará en el Paseo del Salón, inauguración de la Biblioteca del Soldado y comida íntima que tendrán los jefes y oficiales.

Agradecemos la deferencia a dichas autoridades.

GACETILLAS

Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín. Camisería elegante.—Sombrería de señora y caballero; artículos de lujo. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

UNA LIQUIDACION

Se liquida gran ESTOCK de BOLLAS para pianola, de 28 notas. Lotes de 10 rollos, tarifados en 60 pesetas, a 40 pesetas; lotes de 10 rollos, música clásica, tarifados en 120 pesetas, a 75.

GARBANZOS de Castilla, propios para siembra; grandes existencias. Almacenes Sendino. Palencia.

Una fábrica de harinas destruida por un horroroso incendio en Buenavista de Valdavia, siendo las pérdidas de gran consideración

INCENDIO

Hoy, día 13, a la una y media de la mañana, se declaró un violento incendio en la fábrica de harinas "María Alfonsina", propiedad de don Agustín Gutiérrez y de la que es arrendatario don Severiano Rivero.

El siniestro se cree ha sido motivado por unos cables eléctricos.

Desde el primer momento el voraz elemento se apoderó del edificio, envolviéndole en intensas llamas, que hicieron imposible poner a salvo nada de lo que ocupaban la planta baja y pisos primero y segundo.

Han sido destruidos toda clase de maquinarias y mobiliario de los señores Rivero, quienes afortunadamente, y por milagro, se han salvado, teniendo que arrojar por unas ventanas a uno de los tejados y luego al patio.

Sólo han quedado a salvo los almacenes y cuadras, ganados y existencias que en ellas había, pero no obstante, las pérdidas se calculan en unas cien mil pesetas.

Autoridades, Guardia civil y vecindario todo, acudieron, tanto de Buenavista como de Barriosuso, presurosos, al lugar del siniestro, prestando su ayuda a evitar la propagación del fuego a las dependencias salidas.

Los señores de Rivero han sido solícitamente atendidos por los vecinos, proporcionándoles cuanto necesitaron, y ofreciéndose incondicionalmente a ellos. Como queda indicado, nada de lo que componía su hogar ha podido ser salvado.

A la hora en que escribo estas líneas, seis de la mañana, sigue el fuego consumiendo lo poco que del edificio queda, estando a la vista el vecindario para evitar se propague.

El pueblo de Buenavista y Barriosuso lamentan muy de veras el percance ocurrido a los señores de Gutiérrez y del Rivero.

EL CORRESPONSAL UNA ESTAF

La Guardia civil de Cervero de la Torre, ha detenido a Leopoldo López Villanueva, de 22 años, soltero, natural de Valladolid, sin residencia fija, cuyo sujeto hace próximamente un mes, pidió prestado un caballo a un vecino de la provincia de Burgos, con el pretexto de tener que ir a Roa, y a los pocos días vendió la caballería a un labrador de Peñafiel, conocido por Mendaro.

Servicio Nacional Agrario y Comercio de Palencia y su provincia

SECCION DE PALENCIA

Con el fin de poder cumplir debidamente y con la mayor urgencia la orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio sobre Laboreo forzoso, con esta fecha se remiten a todos los Ayuntamientos de la provincia DOCE estados, correspondientes uno por cada mes, para que las Juntas locales de Informaciones Agrícolas, los llenen con la mayor veracidad y exactitud posible, ya que ellos servirán de base a este Servicio Agrario para formular y confeccionar los cuadros de labores a uso y costumbre de buen labrador.

Para ello deben sujetarse a las normas siguientes:

Primera.—Deben hacer constar en la casilla destinada, a clase de cultivos todos los que haya en el término municipal, excepción de las huertas.

Segunda.—En cada hoja que va marcada con su mes correspondiente, se fijarán las labores corrientes y normales que se realicen en dicho mes, en todos y cada uno de los cultivos, debiendo figurar también las labores que se den al barbecho, no olvidándose de indicar las de las viñas.

Tercera.—Si las Juntas locales encuentran dificultades para fijar los jornales relacionados a la hectárea, pueden hacerlo con arreglo a la medida local, haciendo constar así en la casilla de observaciones.

Cuarta.—Deben remitirse todos estos estados el día 20 del actual y cualquier día que se les presente consulten a este Servicio Agrario.

Dada la importancia de estos datos, que han de ser comprobados y rectificadas por el personal técnico de esta Sección, espero como siempre que las Juntas Locales de Informaciones Agrícolas han de prestar su máximo interés en el cumplimiento de este servicio.

Palencia, 12 de abril de 1932.

—El ingeniero jefe, José F. de la Mela.

ESTAMPAS FOTOS para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos.

Imprenta de la Federación Mayor, 15.—PALENCIA

Considerando el Gobierno, según la "Gaceta" del día 12, como domingo el día de mañana, 14, se advierte a todos los comerciantes e industriales que, para dar cumplimiento a esta disposición, han de tener cerrados sus establecimientos, excepto los gremios de carniceros y vendedores de pan, que abrirán hasta las doce.

Palencia, 13 de abril de 1932.

El presidente de la Federación Patronal,

José GARCIA BRAVO

CARTELERIA

Teatro Principal

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "El yate de los siete pecados", interpretada por Brigitte Helm y Warwick Ward.

Salón Novedades

Desde las siete y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "La cajera número 12", interpretada por Verne Fuetterer y Dina Gralla.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Rehabilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan). PALENCIA

LOS ACTOS DE MAÑANA

El gobernador señor Blanco Torres, nos dirige atenta comunicación, invitándonos a la recepción oficial que con motivo del aniversario de la proclamación de la República española tendrá lugar mañana, 14, a las once y media en el salón de actos del palacio provincial.

También hemos recibido atentos oficios del teniente coronel del Batallón Ciclista, invitándonos al acto militar que se verificará en el Paseo del Salón, inauguración de la Biblioteca del Soldado y comida íntima que tendrán los jefes y oficiales.

Agradecemos la deferencia a dichas autoridades.

GACETILLAS

Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín. Camisería elegante.—Sombrería de señora y caballero; artículos de lujo. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

UNA LIQUIDACION

Se liquida gran ESTOCK de BOLLAS para pianola, de 28 notas. Lotes de 10 rollos, tarifados en 60 pesetas, a 40 pesetas; lotes de 10 rollos, música clásica, tarifados en 120 pesetas, a 75.

GARBANZOS de Castilla, propios para siembra; grandes existencias. Almacenes Sendino. Palencia.

DEL AYUNTAMIENTO VIDA DEPORTIVA

EL GRANDIOSO PARTIDO DE FUTBOL DE MAÑANA EN PALENCIA

Como ya saben nuestros lectores, mañana jueves se jugará en el campo de la carretera de Grijota un partido de fútbol que puede calificarse de sensacional, dado el tiempo que no distan por nuestro campo equipos de primera categoría.

"El Valladolid Deportivo" contendrá con un "once" formado por una selección de los elementos mejores de que disponen el "C. D. Palencia" y el equipo del Batallón Ciclista.

El "Valladolid Deportivo", campeón regional, y que el pasado domingo se las tuvo todas, nada menos que ante el Valencia, equipo de la primera división de la Liga, vendrá mañana a recrearnos a los aficionados palentinos con su juego práctico y vistoso.

Ante equipo de tal categoría, los de casa han de poner todos sus entusiasmos para vencer a la derrota, pues tienen deseos de demostrar a la afición palentina que en muchos de sus elementos hay "clase" y que ésta se ha de ver mañana.

Todo el mundo sabe que nuestra juega más un equipo como el enfrentarse a otro superior. Entonces cuando los noveles penetran todos sus entusiasmos por obtener la victoria, ya que ésta les aprecian tanto más cuanto más enemigo tienen. Ejemplos de éstos se podrían dar a monarca, y bien recientes están los triunfos del Racing santanderino contra el Athletic y del Athletic madrileño sobre el Betis, a pesar de que, hoy en día, sea mucho más equipo los bilbaínos que los santanderinos, y los bilbaínos que los "colchoneros" madrileños.

Pues así queremos ver a los nuestros mañana. Salir con grandes entusiasmos para realizar ante los vallisoletanos un partido cumbre.

Es de creer que la atención ponderará debidamente a los sacrificios que con la realización de este partido realiza la Junta del C. Deportivo Palencia, ya que el presupuesto elevadísimo que el presupuesto elevadísimo merece que los palentinos pongan acudiendo mañana en sus familiares al campo de la carretera de Grijota para aplaudir a ambos equipos y preparar así la organización de un partido de igual envergadura.

En fin, que esperamos que mañana el campo del Deportivo local presentará el aspecto de las grandes solemnidades.

El encuentro dará comienzo a las tres y media de la tarde.



Ojos negros piel tierna...

—Pero qué bien armonizan tus ojos y tu piel. Estás requetebonita.

Esto me dice todo el mundo desde que uso *Jugo de Loto* en tono *Rachel*, el cual me ha puesto la piel de un moreno delicioso.

Por la mañana, después de lavarme me doy un poco de *Jugo de Loto* con una franelita, en forma de suave masaje, por la cara, cuello y brazos, y me queda el cutis limpio, sin grasa ni tirantez. Queda admirable y no me sale caro, pues con un frasco pequeño, que cuesta 4'50, tengo para un mes de uso diario.

Siga este consejo leal, querida lectora, y será otra entusiasta de este magnífico preparado. En todas las perfumerías lo encontrará.

Doctor Núñez Especialista en Enfermedades de la Piel y Secretas. Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Anza (Paseo del Salón) n.º 17. PALENCIA